



Colegio San Juan Diego de Guadalupe
Senadora María de la Cruz 3460 - A
Dirección
www.colegiosjdg.cl

Maipú, septiembre de 2022.

COMUNICADO

NUEVO PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS MINEDUC

Estimados Padres y Apoderados:

Como ya es sabido el Ministerio de Educación actualizó el “Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica”, el cual tendrá vigencia a partir del **1 de octubre del presente año**.

A través del presente comunicado, cumplimos con informar a nuestra comunidad los aspectos más importantes que viene en esta actualización:

Mascarillas:

Su uso no será obligatorio en ningún nivel educativo ni en ninguna modalidad. Sin embargo, si usted como apoderado desea que su pupilo utilice la mascarilla durante el día, es usted quien debe facilitar de este elemento protector al estudiante, ya que el colegio **no entregará más mascarillas a partir del lunes 3 octubre**.

Ventilación:

- Debe ser permanente en aulas y espacios comunes
- Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.

Distancia física y aforos:

Se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los centros educativos.

Clases y actividades presenciales:

- Los establecimientos educativos deben realizar actividades y clases presenciales.
- La asistencia presencial es **OBLIGATORIA**
- Se recomienda a las y los apoderados estar alertas diariamente ante la presencia de síntomas de COVID-19. En caso de algún síntoma respiratorio, **no debe enviar al estudiante hasta ser evaluado por un/a profesional de la salud**.

Para revisar el nuevo protocolo completo puede visitar nuestra **página web** www.colegiosjdg.cl o visitar nuestro **Instagram institucional** [@colegiosjdg](https://www.instagram.com/colegiosjdg).

Esperando que esta información tenga una buena recepción.

Me despido atentamente.

Jorge Leiva Torres
Director
Colegio San Juan Diego de Guadalupe